

HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA CONCIENCIAR EL CÓDIGO DE ÉTICA

Elaborado por

Magíster Federico Alonso Atehortúa Hurtado

Coordinador de Formación e Investigación Gestión y Conocimiento S.A.S

Bello, Septiembre 15 de 2016

Este material es propiedad intelectual de GESTIÓN Y CONOCIMIENTO S.A.S.
Permitido su uso sólo para los propósitos de la formación brindada al Municipio de Bello

Quiénes somos

▶ **FEDERICO ATEHORTÚA HURTADO**

- ▶ Ingeniero Químico.
- ▶ Historiador.
- ▶ Especialista en Alta Gerencia con énfasis en Calidad.
- ▶ Candidato a Especialista en Gerencia de salud ocupacional.
- ▶ Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo
- ▶ Coordinador de formación e investigación Gestión y Conocimiento S.A.S.



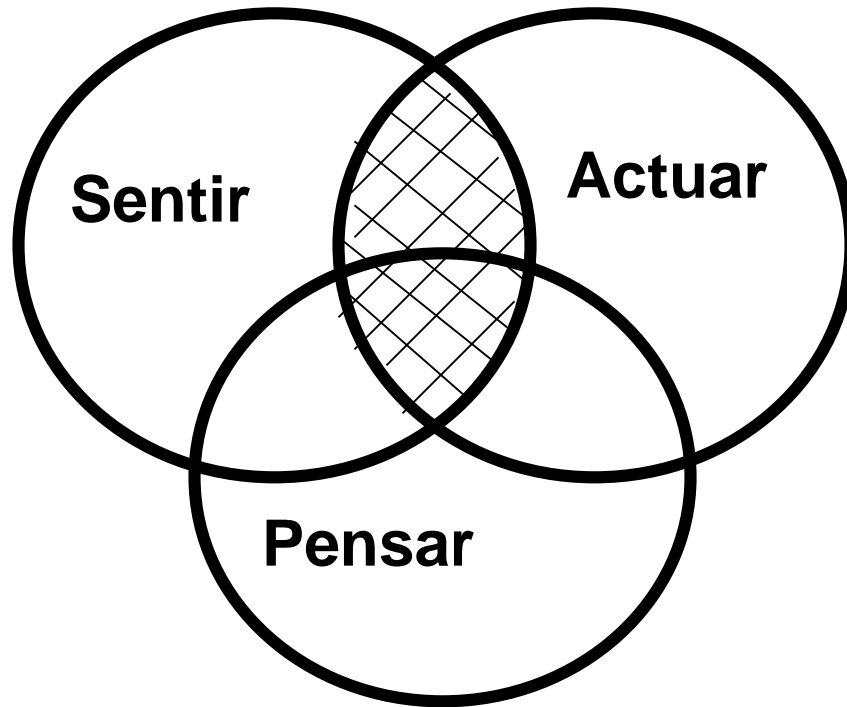
ETICA ORGANIZACIONAL

Los valores que orientan la toma de decisiones y el comportamiento de **quienes trabajan en una ORGANIZACIÓN** para que las consecuencias de sus actos y decisiones generen resultados prudentes y justos.

Cumplimiento de los contratos legales como lo llamados contratos morales que tienen que ver con las expectativas legítimas de todos los afectados por la actividad organizacional o de los grupos de interés.

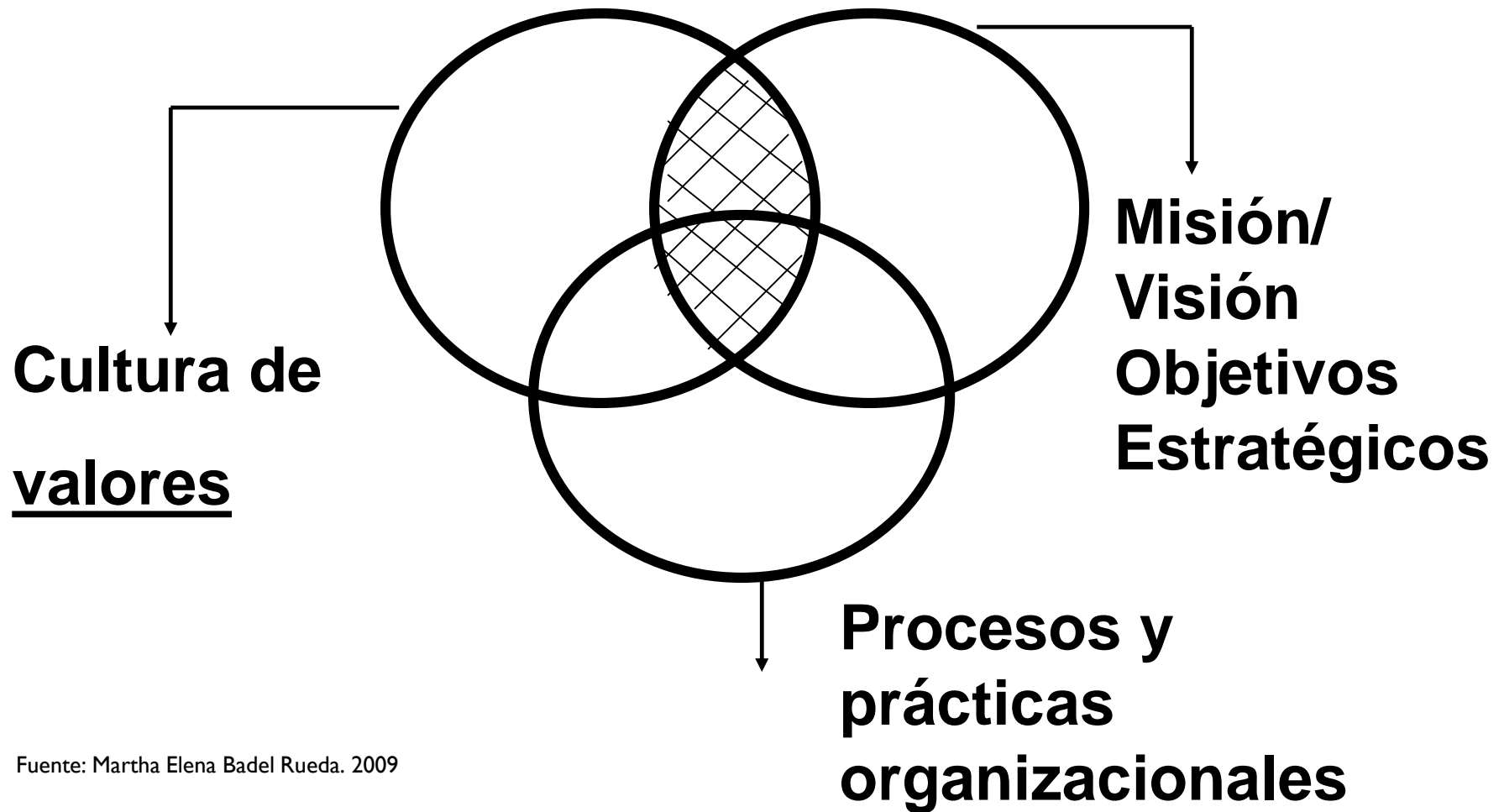
Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

INDIVIDUO



Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

ORGANIZACIÓN



Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

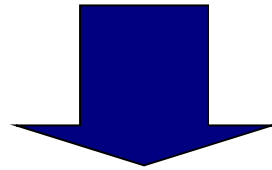
La Ética se distingue

- ▶ **Más Amplia**: busca fomentar responsabilidades sobre actividades y decisiones
- ▶ **Más Profunda**: se interioriza en la cultura de la organización, guía sus principios, sus parámetros y sus acciones
- ▶ **Más Exigente**: requiere una **actitud proactiva** de todos los involucrados en el día a día de la organización para ser consistente con las responsabilidades organizacionales

Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

Ética organizacional

Aplicación práctica de principios y valores



Autorregulación sobre interrelaciones y proceso de toma de decisiones:

- ✓ Estado
- ✓ Usuarios
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Proveedores
- ✓ Comunidad
- ✓ Empleados

Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

LOS BENEFICIOS DE LA ÉTICA

1. Internos

- ▶ Marco común de referencia
- ▶ Clima laboral positivo
- ▶ Incentiva el sentido de la rendición de cuentas
- ▶ Incentiva el sentido de pertenencia
- ▶ Incrementa la productividad en los procesos organizacionales

Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

2. Externos

- ▶ Reputación
- ▶ Mejora relación con las partes interesadas
- ▶ Consistencia frente al cambio

Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009

3. Construcción de lo Público: “Lo que conviene a todos”

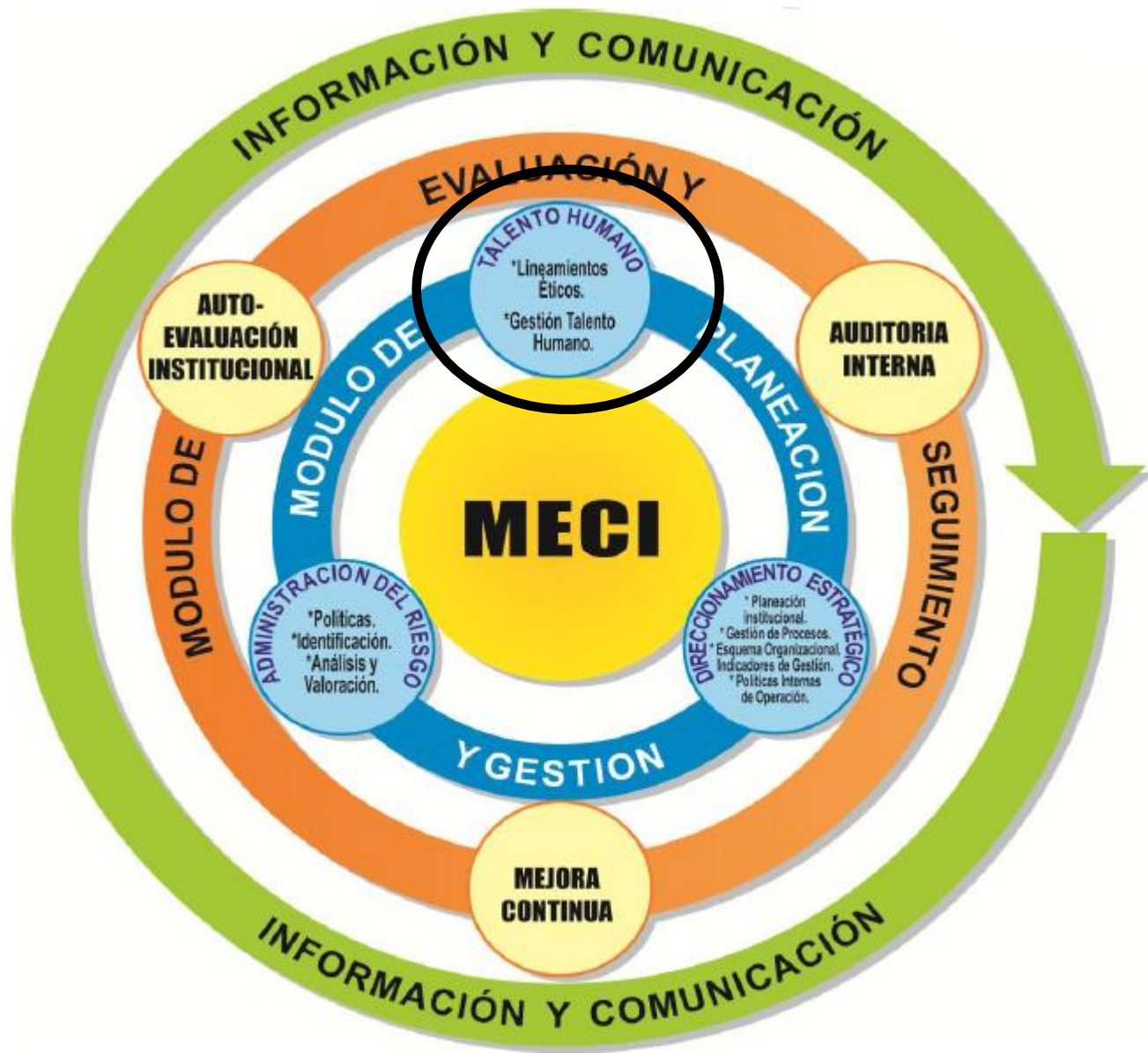
Prevenir la corrupción.

Atraer inversión

Fortalecer el ejercicio de una ciudadanía participativa.

SOCIEDAD DECENTE –Amartya Sen-

Fuente: Martha Elena Badel Rueda. 2009



ELEMENTO	PRODUCTOS MÍNIMOS
	Documento con los principios y valores de la entidad.
Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos	Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad.
	Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad

LA GESTIÓN ÉTICA EN EL MUNICIPIO DE BELLO, COMO PROCESO RELACIONAL Y TRANSVERSAL DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO “MECI 1000:2014”, HA CIMENTADO SUS PILARES EN EL CÓDIGO DE ÉTICA, EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y LOS ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS POR ÁREA DE GESTIÓN, PARA LOGRAR COMO PRODUCTOS EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIONAR CONFIANZA CON LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

PRINCIPIOS ÉTICOS :

- 1.El interés general prima sobre el interés particular.
- 2.Mejorar de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Bello.
- 3.El Servicio a los Ciudadanos del Municipio de Bello, debe prestarse con excelencia, promoviendo su participación en la toma de decisiones.
- 4.Presentar la rendición de cuentas a la comunidad del Municipio de Bello sobre la gestión y resultados del manejo de los recursos públicos.
- 5.Los Dineros Públicos son sagrados.
- 6.Promover el mejoramiento y crecimiento personal del Talento Humano de la Administración Central del Municipio de Bello.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016



VALORES ÉTICOS :

De 13 valores éticos definidos desde el año 2008, se propone que queden solamente, 4 valores éticos a partir del segundo semestre de la vigencia 2016, que le apunten a la Misión y Visión de la administración Central del Municipio de Bello y le apunten a los públicos externos e internos con los cuales el servidor público se relaciona o interactúa, esos valores éticos son: **HONRADEZ,**

RESPONSABILIDAD, RESPETO Y SERVICIO.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

PROTOCOLOS O COMPROMISOS ÉTICOS

Los compromisos o protocolos éticos le apuntan a los principios de control interno:
Igualdad, Moralidad, Eficiencia, Economía, Celeridad, Imparcialidad, Publicidad, Valoración de Costos Ambientales.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

I. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON LA CIUDADANÍA :

GARANTIZAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE NUESTRA LABOR LA REALIZAMOS CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL, LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE LOS BIENES PÚBLICOS.

VIGILAR LA GESTIÓN Y LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR MEDIO DEL CONTROL INTERNO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

BUSCAR PERMANENTEMENTE LA CREDIBILIDAD EN LA COMUNIDAD.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

2. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS A:

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN EN TEMAS AFINES QUE PERMITAN EL CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

RECIBIR Y ATENDER LAS QUEJAS Y DENUNCIAS.

PROTEGER LOS BIENES PÚBLICOS.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

- ▶ 3. LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON LOS ORGANOS DE CONTROL A:

COMUNICAR AMPLIAMENTE EN FORMA VERAZ Y OPORTUNA LOS RESULTADOS DE NUESTRA GESTION.

FACILITAR EL LIBRE EXAMEN POR PARTE DE LOS ORGANOS DE CONTROL.

RECONOCER A LOS ORGANOS DE CONTROL.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

4. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS A:

RECONOCER LA LEGITIMIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.

TRATAR AMABLEY DIGNAMENTE A SUS SERVIDORES.

PROMOVER Y EXIGIR A NUESTROS SERVIDORES LA DISCRECIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN QUE CONOCEMOS DE LAS ENTIDADES.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

▶ 5. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Mostrar a los Medios de Comunicación los resultados de nuestra gestión de manera verídica, oportuna y clara, para que éstos sean divulgados en forma amplia.

Es deber de la Administración del municipio de Bello hacerse responsable de la información que suministra y de las consecuencias que de ello se deriven.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

▶ 6. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON LOS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A:

ESTABLECER Y MANTENER UNA RELACIÓN FUNDAMENTADA EN LA CLARIDAD, CONOCIMIENTO Y EQUIDAD CON RESPECTO A LAS CONDICIONES LEGALES Y CONTRACTUALES .

LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL TRÁMITE Y LA DECISIÓN DE NUESTRAS NEGOCIACIONES SON TRATADAS CON DISCRECIÓN Y ATENDEMOS LA RESERVA CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ÉTICOS

- ▶ **7. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON EL MEDIO AMBIENTE A:**

SE ES CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS.

SE CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN LAS INSTALACIONES DE NUESTRA ENTIDAD Y FUERA DE ELLA.

SE ASUME POLÍTICAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD Y SE OPTIMIZA LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

COMPROMISOS ETICOS

8. LOS SERVIDORES PÚBLICOS (DIRECTIVOS) DE LA ALCALDÍA DE BELLO NOS COMPROMETEMOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS A :

GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES LABORALES Y DE BIENESTAR.

CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS PARA AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS EN FUNCIÓN DE MEJORAR SU DESEMPEÑO Y CONTRIBUIR ASÍ AL MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD.

TRATAR A LOS SERVIDORES CON AMABILIDAD Y DIGNIDAD.

ESCUCHA Y CONSIDERAR LAS SUGERENCIAS DE LOS MISMOS, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR EL RECÍPROCO COMPROMISO.

FUENTE: Secretaría de Control Interno del Municipio de Bello. 2016

HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ Divulgación de la normatividad vigente que regula la conducta de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014

**LEY 734 DE 2002:
Código
Disciplinario Unico**

HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ Que exista algún documento que recoja los valores y principios éticos que promueve la Organización

Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014

EL CÓDIGO DE ÉTICA

HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ Dar a conocer de manera permanente a todos los funcionarios involucrados y verificar su comprensión.

INDUCCIÓN

RE-INDUCCIÓN

FORMACIÓN

INFORMACIÓN

EL CÓDIGO DE ÉTICA

27 Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014

HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ Enfatizar en la importancia de la integridad y el comportamiento ético.

Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014



HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ El Jefe de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces dentro de su programa de auditoría evalúa que la entidad haya tomado acciones para que el documento de ética se mantenga vigente y que se socialicen los cambios o mejoras oportunamente.

Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014

HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ Revisar de manera periódica, si el documento ético adoptado se ajusta a los principios y valores dispuestos por la entidad, para ello podrá valerse de la medición del clima laboral o de otros instrumentos que permitan conocer la realidad de la entidad y el comportamiento de los servidores públicos.

Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014

HERRAMIENTAS DE CONCIENCIACIÓN

- ▶ Es conveniente que los servidores públicos, contratistas, pasantes y en general todos aquellos que tengan algún vínculo con la administración pública, tengan la posibilidad de expresar sus expectativas y sugerencias con respecto a la identificación de los principios éticos que la entidad haya definido.

Fuente: Modelo Estándar de Control Interno 2014

MUCHAS GRACIAS

Federico Alonso Atehortúa Hurtado
federalo@gestionyconocimiento.com

Gestión y Conocimiento®.

PBX 4 – 3524848

Medellín (Colombia)

www.gestionyconocimiento.com